

En el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), dictaminado por el Ejecutivo del Gobierno Nacional, a cuya instancia adhiere la Universidad, a través de Resolución UNM-R N° 73/20, el CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, sesiona de manera remota, a través de la plataforma virtual jiti.org (<https://meet.jit.si/ConsejoDEyA>, contraseña: consejo42)

A los 7 días del mes de mayo de 2020, siendo las 15:15hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 42/20 del mencionado Consejo, presidida por el Director Decano, Pablo Tavilla (D.N.I. N° 14.885.683). Se encuentran presentes: el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Contador Público Nacional, Alejandro Otero (D.N.I. N° 14.301.374), el Coordinador Vicedecano de la Carrera Licenciatura en Administración, Marcelo Monzón (D.N.I. N° 16.737.296), la Consejera del Claustro Docente de la Carrera de Economía, Roxana Carelli (D.N.I. N° 17.856.437), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera de Administración, Guillermo Cony (D.N.I. N° 14.602.797), el Consejero del Claustro Estudiantil de la Carrera de Contador Público Nacional, Brian Russo (D.N.I. N° 39.350.192), el consejero del Claustro Estudiantil de la carrera de Licenciatura en Economía, Kevin Pérez (D.N.I. N° 34.690.970) y la Consejera del Claustro Estudiantil de la Carrera de Administración, Lucía Fernández (D.N.I. N° 35.721.980).

Se deja constancia que presencia la sesión la Coordinadora Vicedecana de la Carrera de Relaciones del Trabajo, Sandra Pérez (D.N.I N° 22.757.466), pero que, al estar con licencia médica, no contará con el derecho al voto.

Luego, se mencionan a los consejeros ausentes: el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Economía, Alejandro Robba (D.N.I N° 14.097.597), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera Relaciones del Trabajo, Alejandro Lamadrid (D.N.I. N° 8.037.129), el Consejero del Claustro Docente de la Carrera Contador Público Nacional, Marcelo Cafferata Ferri (D.N.I. N° 18.290.887) y la Consejera Estudiantil de la Carrera Relaciones del Trabajo, Ayelen Sierra Bianchet (D.N.I N° 36.078.912)

A continuación, existiendo quórum, se da lectura al ORDEN DEL DÍA:

- a) Lectura Acta de la Sesión anterior: Si
- b) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No
- c) Asuntos a tratar:
 - 1) MEMO DEYA N°49/20 Sobre designación docente
 - 2) MEMO DEYAN° 55/20 Sobre designación docente
 - 3) MEMO DEYA N°58/20 Sobre designación docente
 - 4) Expediente UNM 123/2020. Dictamen CEI-DEYA 01/2020
- d) Comunicaciones y peticiones: No
- e) Informes:
 - 1) Informe marcha de gestión en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

1) Lectura y aprobación del Acta de la última Sesión del Consejo de Departamento de fecha 27 de febrero del 2020:

Luego de la lectura de la misma, y sin observaciones de los presentes, se decide por unanimidad aprobar el Acta N° 41/19 relacionada con la sesión anterior de este Consejo de Departamento de Economía y Administración.

2) MEMOS DEYA N°49/20 y N° 55/20: Sobre designación docente

El Director Decano detalla los puntos 1 y 2 del Orden del Día, respecto de las designaciones de las docentes Adriana de Lucca (D.N.I N° 18.154.557) y Cecilia Beatriz Díaz (D.N.I N° 31.576.155), como Jefas de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple (10 hs semanales) en el Área "Matemáticas" y "Problemas Socioeconómicos Argentinos" respectivamente.

Explica que, atento a la necesidad de cubrir comisiones y completar el plantel docente, estas designaciones fueron remitidas en primera instancia con carácter ad referendum, para la consideración de este Consejo.

El Director Decano Pablo Tavilla propone su votación.

Para llevarla a cabo, atento a las especiales circunstancias de comunicación a distancia, se decide que quien ejerce la función de secretaria administrativa del Consejo mencione a los consejeros presentes en voz alta, y que cada uno proceda a expresar con voz fuerte y clara su decisión de voto (afirmativo, negativo o abstención).

Resultado de la votación: Aprobados por unanimidad

3) MEMO DEYA N°58/20 Sobre designación docente

El Director Decano Pablo Tavilla expone el punto 3 del Orden del Día, sobre la designación del docente Tomás López Mateo (D.N.I N° 34.600.576), como Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva, en el área "Estructura Económica".

El Decano explica que esta designación se da en el marco de un proyecto de estancia del docente conforme convenio con la UNIVERSITÉ PARIS XIII de FRANCIA, donde López Mateo fue admitido para realizar, desde el mes de agosto, la Carrera de Posgrado de Maestría: "ECONOMIC POLICIES IN THE AGE OF GLOBALIZATIO 2

(EPOG2)". López Mateo viene trabajando en el área de Estructura Económica, colaborará como docente y su PTA propone realizar estudios económicos sectoriales, un proyecto de investigación colaborando con los docentes de la materia EEyAM.

Tavilla expone, además, como Titular del área, y explica que cuentan con una agenda muy nutrida para avanzar en estudios sobre estructura económica y su relación con la estructura social. Además, en este contexto de Aislamiento Social y Clases Virtuales, se encuentra colaborando con desarrollos digitales para la materia, la cual se dicta para 5 carreras.

El Director Decano Pablo Tavilla propone su votación.

Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad

4) Expediente UNM 123/2020. Dictamen CEI-DEYA 01/2020

El Director Decano detalla lo expresado por el Comité de Evaluación Interna (CEI) del Departamento, en su 1° dictamen del 2020, donde se da opinión favorable a la realización del Proyecto de Investigación del docente Claudio Fardelli Corropolese, titulado "Moreno Asociativo. Identidades de las organizaciones asociativas en el Partido de Moreno", a desarrollarse en un período de 2 (dos) años.

El Director Decano Pablo Tavilla propone su votación.

Resultado de la votación: Aprobados por unanimidad.

A continuación, El Director Decano Pablo Tavilla expone sobre la marcha de gestión en contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO). Destaca el trabajo realizado por la UNM en general y el Departamento en particular, que cuenta con 144 comisiones, 60 aulas virtuales y más de 200 docentes.

Expresa una razonable satisfacción sobre lo que se pudo poner en marcha en un contexto de emergencia.

Resalta que no hay que perder de vista que el foco de los esfuerzos está en el aprendizaje. La UNM, asumiendo su responsabilidad social, decidió asumir el riesgo de iniciar las clases, para aprovechar el tiempo y avanzar en lecturas.

Informa que, con el propósito de poder relevar información, se realizará un proceso de consulta a los docentes sobre sus experiencias. Asimismo, se reitera que, conforme la normativa de la Casa y mas allá de la incertidumbre sobre plazos, se sigue contemplando que la regularización de la asignatura (la promoción) se debe realizar en instancia presencial, integradora, en fecha a confirmar. A través de la participación en distintos ámbitos de relación con otras casas de estudio, como el Consejo de Decanos en Ciencias Económicas, pudo conocerse que la mayoría de otras Universidades vienen trabajando y previendo instancias de regularización similares.

Se invita a participar a la Directora de Gestión Académica, Florencia Gosparini, responsable de la implementación de esta política de la UNM en el DEYA, quien detalla cómo fue la puesta en marcha de un aula virtual por materia y los beneficios y dificultades que se presentaron en el desarrollo de las mismas. Reconoce el compromiso, la dedicación y el intenso trabajo que vienen realizando les docentes. Y enfatiza en que se buscó privilegiar el vínculo con los estudiantes y el asesoramiento pedagógico.

El Consejero Guillermo Cony cuenta su experiencia en el área de las materias de "Derecho". Los problemas que se presentaron inicialmente y cómo logró avanzar con la cursada. Destacó la herramienta del Chat y el grupo de WhatsApp como complemento de la clase. Expresa que los estudiantes tienen lógica preocupación sobre la evaluación.

La Consejera Roxana Carelli cuenta que desde Secretaría Académica se realiza un seguimiento y detalla que, en los últimos 7 días, pudo observarse que más del 80% de los estudiantes inscriptos ingresó a su comisión en algún momento del día (actividades de interacción sincrónica y asincrónica). En los últimos 14 días, el número sube al 88%.

La Consejera Lucía Fernández expresa un poco de preocupación atento a que, como se mejoró el sistema, la función de videollamadas o teleconferencias en vivo, hizo que las actividades asincrónicas perdieron importancia. Solicita que sea explícito que la videollamada no puede ser "la clase". Y reitera, como el consejero Cony, que hay incertidumbre respecto de qué va a pasar con el proceso de evaluación.

El Coordinador Marcelo Monzón cuenta su experiencia en la carrera de Administración y en las actividades académicas de la materia IOPA (1011) en particular: la producción de nuevos materiales, la modificación en las clases.

Detalla que se vio en la necesidad de informar sobre las políticas institucionales ante situaciones de uso excesivo de plataformas que no eran de dominio ".edu.ar" (de navegación gratuita). Expresa satisfacción sobre cómo se está trabajando en el contexto de emergencia y urgencia y cuenta como anécdota que en IOPA produjo un video de presentación que tuvo más de mil visualizaciones. Esto alentó y facilitó muchísimo el trabajo mixto, de tipo "sincrónico" y "asincrónico".

Monzón expresa que confía en que este material genera una buena base para pensar el segundo cuatrimestre que, es de prever, seguramente seguirán contando con un componente significativo de clases semi-presenciales. Expresa también que están trabajando con el tema de las evaluaciones o "devoluciones" para contar con información acerca de la asimilación de conceptos y contenidos

por parte de los estudiantes. Asimismo, expresa que el tema de la "educación a distancia" es el debate que se viene.

El Coordinador Alejandro Otero reflexiona que todo lo sucedido tiene múltiples dimensiones para analizar. Pero que, en este contexto, obrando por la compulsión a la acción, contamos con poco tiempo para reflexionar. Por lo que expresa su voluntad de abstenerse en sacar conclusiones que pueden ser muy provisorias. Sostiene que la situación excepcional debe ser considerada como tal. Que las carreras de la UNM fueron planificadas para ser presenciales. Y que lo que se está realizando en este contexto de APSO no es "educación a distancia", sino que se trata de una respuesta de urgencia con el recurso que se tenía a mano: es un diseño de complementación de la formación presencial al que, atento a las circunstancias, se recurre como herramienta virtual.

Otero destaca el compromiso de docentes y estudiantes. Respecto de la evaluación, ante la situación de excepción, sostiene que es importante dar pasos en línea con el resto de las universidades nacionales. Reflexiona que no es momento para el vanguardismo o una gran invención en cuanto a iniciativas.

Lucía Fernández comenta sobre la atendible situación exigente hacia los docentes, en cuarentena con su familia, etc. y comprende que es una situación difícil la de ponerse a evaluar estudiantes, aunque sí la necesidad de monitorear el progreso en aprendizajes.

La consejera expresa que se suele notar mucho cuando el docente está dedicado a la materia y que, cuando están claros los marcos de reglas de juego, el estudiante tiene más previsibilidad y con ello mayor margen de acción y de incentivo a la responsabilidad.

Roxana Carelli expresa, respecto de la evaluación, que es necesario ir viendo los progresos que los estudiantes van logrando a través de las herramientas disponibles: tareas,

cuestionarios, trabajos prácticos, etc, y se torna fundamental realizar una devolución a cada una de esas actividades de seguimiento. Sobre la materia donde es responsable, Economía 1 (1014), detalla que entre un 60 y un 80% de estudiantes están activos y ya están empezando la unidad 3 del programa. Destaca que los docentes también han ido aprendiendo a planificar una clase virtual en este mes transcurrido. Que se están preparando para terminar el cuatrimestre en estas condiciones, y que queda mucho campo abierto aún para el aprendizaje de toda la comunidad universitaria involucrada. Considera que la comunicación a distancia da más cabida a la consideración de los tiempos de los estudiantes, y eso puede ser una ventaja en relación a la presencialidad.

Siendo las 16:33 hs, el Coordinador Vicedecano de la Carrera de Contador Público Nacional, Alejandro Otero, se retira de la sesión.

La Coordinadora Sandra Pérez coincide en la apreciación de la complejidad de la situación que involucra transitar caminos que no están probados. Se expresa en caracterizar que lo que se está dando es un proceso de acompañamiento. Entiende la ansiedad de los estudiantes y considera que hay que seguir en la búsqueda de definiciones más concretas. Asimismo, propone contemplar la necesidad de prepararse para contener a quienes hayan hecho este proceso de virtualidad y luego no puedan aprobar la materia cursada así.

El Decano Pablo Tavilla afirma que se estima que la crisis será tan profunda, que es por lo menos comparable a la crisis del año 30 si no es que quizá hasta la supere en la amplitud y el carácter de sus consecuencias sociales, económicas y políticas. Sostiene que es prematuro las apreciaciones sobre futuro, y que

también están quienes ven aquí una oportunidad para plantear algunos de los muy necesarios cambios, por ejemplo, aprovechar para dar la discusión sobre los "bienes necesarios" y ciertos derechos que no pueden ser procesados socialmente como mera mercancía. A la vez, revalorizar el rol del Estado. Por eso considera de vital importancia que la Universidad haga esfuerzos para estar presente, en especial y prioritariamente para les estudiantes, en su cometido central que es producir y compartir pensamientos.

Monzón plantea que hay que evaluar lo realizado y que la posición que se tomó institucionalmente en la UNM fue altamente positiva. Más allá de las diferencias históricas, ve con optimismo lo que se está haciendo. Cree que en la sociedad se va a producir una huella y que algo en la relación Estado-sociedad va a ocurrir en términos de su replanteo. Sostiene que habrá debates y que las fuerzas políticas no deberán dejar de esforzarse en impulsarlo. Considera que a pesar de que es una urgencia, hay varios aspectos que ya hay que pensar y planear a largo plazo: iniciativas de gestión y gobierno, cambios en la infraestructura tecnológica, cambios en los modos de relacionamiento, etc.

El Consejero Estudiantil Kevin Pérez cuenta que, al estar cursando los últimos años, él y sus compañeros han adquirido herramientas u "oficio de estudiante" para poder seguir la cursada. Detalla que sus compañeros tienen muchos conflictos y dificultades relacionadas con la situación económica y laboral. Respecto del desafío implicado en materia académica, considera que el inconveniente es mayor en los alumnos de los primeros años.

Siendo las 16:55 hs, la Coordinadora Vicedecana de la Carrera de Relaciones del Trabajo, Sandra Pérez, se retira de la sesión.

El Consejero Estudiantil Brian Russo coincide con Kevin Pérez, y rescata el esfuerzo realizado por la institución.

Guillermo Cony afirma que sólo queda reflexionar, que la situación de encierro es proclive al aliento del desánimo, pero cuando intercambia y se conecta con los estudiantes de la Universidad de Moreno, es muy gratificante. Asimismo, le preocupa el desánimo y que alumnos, que en otras condiciones no se hubieran ido, abandonen la cursada.

Pablo Tavilla propone realizar una nueva sesión a mediados del mes de junio.

Siendo las 17:00hs se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 42 del Consejo de Departamento de Economía y Administración.